Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 564

Asunción, 24 de abril de 2018

Señores:

ASOC. DE LOS MISIONEROS OBLATOS DE MARIA INMACULADA -OMI

Presente

Nos dirigimos a ustedes, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Contratación Directa Locaciones de Inmuebles Determinados Plurianual para "**"ALQUILERES PARA UNIDAD ESPECIALIZADA CONTRA VIOLENCIA FAMILIAR – OFICINA TECNICA DE GENERO**", hasta un importe total de guaraníes Cuatrocientos setenta y un millones, setecientos cincuenta mil (G.471.750.000.-), conforme a la Resolución de Adjudicación Nº 1886 de fecha 23/04/2018. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

Edith Rosa